

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A., CELEBRADA EN QUITO, EL DIA 06 DE JULIO DEL 2016

En la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, República del Ecuador, a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, a las doce horas y treinta minutos, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la Avenida Amazonas N39-123 y José Arízaga, edificio Amazonas Plaza, piso 8, los accionistas de la compañía GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A. se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de la señora Avelina Yánez en representación de la Sra. Patrizia José Mundarain Guzmán, poseedora de (1.750.000) un millón setecientos cincuenta mil acciones de USD \$ 100 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 70% (setenta por ciento) del capital social; y la señorita Ana Sofía Marcano Bastardo, poseedora de (125.000) ciento veinte y cinco mil acciones de USD \$ 100 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, equivalentes al 5% (cinco por ciento) del capital social.

La Sra. Avelina Yánez en representación de la accionista Patrizia José Mundarain, preside la Junta como Presidenta del Directorio de la compañía. La señorita Ana Sofía Marcano actúa como Secretaria Ad-Hoc.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, vigente en el Ecuador, la secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de asistentes, constatando con el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la representación del 75% del capital social pagado y con derecho a voto, existiendo, por ende, quórum de instalación.

Por encontrarse presente el 75% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa. Una vez que se han cumplido las instrucciones de la Presidenta de la Junta, los asistentes han firmado la lista, se procede a dejar constancia del orden del día a tratar:

- 1 Conocimiento y aprobación del informe de la administración del Presidente Ejecutivo en el ejercicio económico 2015.
- 2 Conocimiento y aprobación del informe del comisario del año fiscal 2015.
- 3 Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balance



GEOPETSA
Servicios Petroleros

del año fiscal 2015.

- 4 Conocimiento y aprobación del estado del flujo de caja.
- 5 Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la administración del Presidente Ejecutivo en el año 2015

El Presidente de la Junta agradece la presencia de los concurrentes y cede la palabra a la Srta. Ana Sofía Marcano Bastardo, a fin de que la Presidenta Ejecutiva presente su informe con respecto a la administración de la compañía durante el año 2015 el primer punto a decidir en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Toma la palabra Avelina Yáñez en representación de la accionista Patrizia José Mundarain y manifiesta que está conforme con el informe presentado por la Presidenta Ejecutiva de la Compañía. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar la votación.

Por unanimidad, la Junta General de Accionistas se aprueba el informe presentado por la Srta. Ana Sofía Marcano Bastardo como Presidenta Ejecutiva de la Compañía por sus funciones durante el año fiscal 2015.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del año fiscal 2015

Toma la palabra Avelina Yáñez en representación de la accionista Patrizia José Mundarain, y manifiesta que está conforme con el informe del comisario del año fiscal 2015. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar la votación.

Por unanimidad, la Junta General de Accionistas aprueba con el informe del comisario del año fiscal 2015.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balance del año fiscal 2015

Toma la palabra Avelina Yáñez en representación de la accionista Patrizia José Mundarain, como presidenta de la junta y manifiesta que está conforme con los estados financieros y el balance del año fiscal 2015. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar la votación.

www.geopetsa.com



Por unanimidad, la Junta General de Accionistas aprueba el los estados financieros y el balance del año fiscal 2015.

Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día.

4 Conocimiento y aprobación del estado del flujo de caja

Toma la palabra la presidenta de la junta, Patrizia José Mundarain y manifiesta que está conforme el estado del flujo de caja. Al no haber observaciones al respecto, se procede a tomar la votación.

Por unanimidad, la Junta General de Accionistas aprueba el estado del flujo de caja de la compañía.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día.

5 Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señorita Ana Sofía Marcano propone la designación de Velos Salazar Eduardo Estanislao para desempeñar el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2015

Por unanimidad, la Junta General de Accionistas designa a Velos Salazar Eduardo Estanislao como comisario para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta.

Reinstalada la Junta con las personas anotadas al inicio de la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del veinte de junio de dos mil dieciséis.